**PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO CENTRO EDUCAIONAL SAN ANDRÉS**

**2022**

El ingreso a clases es un desafío para todas las instituciones educativas, es por ello que con el objetivo de resguardar la salud de nuestros miembros de la comunidad educativa fortalecerá los procedimientos que se aplicaban antes de la presencialidad general de niños y niñas.

Para ello es fundamental el rol de las familias quienes serán los principales agentes preventivos en esta nueva vuelta a clases presencial 2022 sin aforos.

**OBJETIVO**

* Establecer las medidas preventivas a realizar en el colegio Centro Educacional San Andrés, en los distintos espacios educativos, para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19.
* Crear, formalizar y socializar protocolos de acción frente a distintas situaciones que ocurren en la escuela.

**PASO A PASO FUNCIONARIOS DE MANTENCIÓN**

1.- Abrir el acceso a inspectoría y baño

2.- Lavarse las manos con jabón y abundante agua en el baño de funcionarios.

3.- Colocarse guantes y cambiarse la mascarilla que traía desde su domicilio.

4.- Se destinará un basurero exclusivo para botar guantes y mascarillas desechables de los funcionarios y estudiantes, este basurero deberá estar debidamente señalizado.

5.- Se debe colocar un nuevo par de guantes a fin de proceder con las tareas siguientes según la organización diaria.

**PASO A PASO INGRESO DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS**

1.- Se debe tomar la temperatura y registrar está en la planilla proporcionada para ello.

2.- Debe dirigirse a inspectoría a firmar su hora de ingreso.

3.- Debe dirigirse en forma inmediata al lavado de manos.

4.- Se debe cambiar la mascarilla por la desechable o reutilizable la cual le proporcionara la escuela.

5.- Debe dejar sus pertenencias (bolso, cartera u otros) en su estante ubicado en la sala de profesores.

6.- Debe dirigirse a la sala de clase indicada para recibir a sus estudiantes.

7.- No debe existir contacto físico con los estudiantes, el saludo debe ser a distancia.

**PASO A PASO HORARIO DE CLASES DOCENTES**

Durante el periodo de clases el docente deberá realizar el siguiente paso a paso;

1.- Los estudiantes deben ubicarse en sus puestos y no deben cambiarse de estos a fin de mantener la trazabilidad en caso de contagio de algún miembro.

2.- Los estudiantes NO deben dejar nada en sus puestos, libros, estuches etc.

3- Dentro de cada sala habrá un dispensador de alcohol gel, en caso que este no se encuentre con la cantidad suficiente se debe solicitar a inspectoría su relleno.

4.- Transcurrido 20 min de la clase el docente facilitara alcohol gel para que los estudiantes limpien sus manos.

5.- Transcurrido 80 minutos de la clase, el docente deberá autorizar en forma ordenada a los estudiantes para que asistan al baño a lavarse las manos y así volver y comerse su colación en forma ordenada y segura dentro del aula.

6.- Iniciado el recreo el docente deberá abrir TODAS las ventanas y dejar la sala abierta para que el personal de aseo ingrese y haga un rápido mantenimiento de esta.

**PASO A PASO RECREO**

Durante los horarios de recreo los estudiantes deberán dirigirse a los espacios donde personal del colegio realizará actividades respetando el proceso de distanciamiento social.

1.- Se recomienda que todos los estudiantes asistan con sus botellas de agua para hidratarse durante los recreos.

2.- El estudiante que este sin su mascarilla o no la use correctamente será invitado por un adulto a corregir su uso.

3.- En caso que un estudiante haga caso omiso a la solicitud será aplicado el reglamento interno.

4.- Terminado el recreo el estudiante deberá dirigirse a su sala de clases donde el docente entregará las indicaciones a seguir.

**VUELTA A CLASES DESDE EL RECREO**

Antes de iniciar el retorno a clases de parte de los estudiantes estos deberán seguir el siguiente paso a paso.

1.- Los estudiantes deben dirigirse a lavar sus manos y/o sanitizarlas con alcohol gel que se encuentran en los patios.

2.- Debe cambiarse la mascarilla en caso de ser desechable.

**PASO A PASO DESPACHO DE ESTUDIANTES**

Antes de que los estudiantes se retiren a sus domicilios se deben cumplir los siguientes paso a paso.

1.- El docente deberá solicitar 5 minutos antes que se termine las clases que guarden TODAS sus PERTENENCIAS.

2.- El docente deberá entregar alcohol gel para que los estudiantes limpien sus manos.

3.- Los cursos saldrán en forma ordenada a la puerta principal,

4.- Los estudiantes NO se deben aglomeran en los accesos (principal y J. Sebastián Bach), por ende, solo se acercarán a la puerta a medida que el apoderado lo esté esperando.

5.- Los estudiantes que sus apoderadas aun no lleguen deberán esperar en el hall principal.

**PASO A PASO ASEO SALAS**

Cuando los estudiantes salgan a recreo el personal de mantención realizará tareas de aseo e higienización en las salas de clases, además al finalizar cada jornada repetirá el procedimiento

* **HORARIOS DE RECREOS**

1.- El funcionario debe ingresar con sus respectivas medidas de seguridad a las salas de clase al inicio de cada recreo.

2.- Debe limpiar las mesas con un paño con amonio cuaternario

3.- Debe limpiar las manillas de la puerta con paño con amonio cuaternario.

4.- Debe rociar desinfectante en aerosol y supervisar que las ventanas estén abiertas.

5.- Terminado este proceso de sanitización el funcionario deberá cerrar la sala de clases.

* **FINALIZACION DE LA JORNADA**

1.- Barrer la sala de clases de forma minuciosa.

2.- El funcionario deberá repetir los puntos 2,3,4 del punto anterior.

3.- Deberá limpiar el respaldo de las sillas con amonio cuaternario.

4.- Desocupar el basurero de la sala de clases.

4.- Rociar el basurero con amonio cuaternario.

5.- Rociar el acceso de la sala con amonio cuaternario.

**MANTENCIÓN DE ASEO BAÑOS**

El personal de mantención deberá seguir un estricto procedimiento de limpieza y mantenimiento de los espacios de baños de toda la escuela.

Este estará dividido en 2 etapas; durante la jornada y al término de la misma.

* ***DURATE LA JORNADA***

1.- Terminado el recreo el personal debe ingresar y limpiar en forma pulcra y minuciosa, lavamanos, taza, cadenas de estanque de WC, manillas de puerta principal, puertas de cubículos de WC, dispensador de jabón y todo articulo u espacio que el estudiante pueda manipular. Esta limpieza se realizará con hipoclorito de sodio.

2.- Supervisar que el jabón líquido se encuentre con la cantidad suficiente.

3.- Revisar que haya confort y toalla de papel suficiente en los dispensadores de este elemento.

4.- Vaciar los papeleros del baño.

* ***TERMINO DE LA JORNADA***

1.- Al final cada jornada el personal de mantención deberá repetir los pasos 1,2,3,4 del punto anterior.

2.- Sanitizar puertas y manillas con amonio cuaternario.

3.- Trapear el piso con hipoclorito de sodio al 5%.

**CASOS VARIOS**

Sin duda en las comunidades educativas toda planificación, organización y estructuras deben ser flexibles debido a las distintas situaciones que pueden ocurrir cuando se trabaja con niños.

Frente a ello se explicarán algunos paso a paso frente a distintas situaciones.

**INGRESO ESTUDIANTE CON TEMPERATURA SUPERIOR A LA NORMAL**

**Es fundamental que los padres tomen la temperatura antes que su hijo/a se dirija al colegio, además en caso de presentar algún síntoma asociado NO enviar a su pupilo/a a clases.**

Dentro del procedimiento del personal del colegio está el tomar la temperatura en forma **aleatoria** es por ello que se debe resguardar el siguiente paso a paso en caso de detectar a un estudiante con temperatura sobre los 37,5°.

1.- El funcionario deberá tomar la temperatura del menor en el cuello, frente o muñeca al momento de ingresar al colegio.

2.- Cuando un estudiante marca sobre 37,5° el funcionario deberá invitar al estudiante en forma tranquila y cuidadosa que permanezca a un costado hasta que pase un tiempo prudente y le vuelva a tomar la temperatura.

3.- En caso que la temperatura se mantenga 37.5 o sobre esta el funcionario que está a cargo de la situación informará en forma inmediata al equipo directivo.

4.- El funcionario deberá colocarse guantes.

5.- El menor deberá permanecer en la enfermería donde transcurrido 5 minutos de sus anteriores mediciones se le deberá tomar esta nuevamente.

6.- Si la temperatura marca 37,5° o superior a ello, el funcionario deberá contactarse con la familia del estudiante e informar de la situación.

7.- El apoderado deberá asistir a retirar a su pupilo al establecimiento.

8.- Se le realizará algunas preguntas al apoderado a fin de tener claridad del recorrido y contacto directo con el estudiante con otras personas ajenas a su núcleo familiar.

9.- NO se debe utilizar términos como “CONTAGIO” “ENFERMO” “COVID” “AISLAMIENTO”.

10.- Se DEBE utilizar los siguientes términos, “TRANQUILIDAD” “PRECAUCION” “CUIDADO” INFORMACIÓN”.

11.- Al apoderado NO se le debe dar ningún tipo de diagnóstico frente al aumento de la temperatura y se le debe indicar que este actuar responde al protocolo institucional preventivo.

12.- Terminado el procedimiento el funcionario debe cambiarse todos los implementos de seguridad, mascarillas, guantes.

15.- Se debe Sanitizar la enfermería por personal del colegio.

16.- Se debe dejar el registro en la Bitácora de inspectoría el procedimiento aplicado a fin de contar con los respaldaos y cuidados adecuados.

**EN CASO DE ACCIDENTE DE UN ESTUDIANTE**

Cuando un estudiante sufre algún accidente y/o se encuentra enfermo se debe aplicar el siguiente procedimiento;

1.- Asistir al menor en forma inmediata.

2.- Resguardar que el menor tenga su mascarilla puesta.

3.- Trasladar al menor a la enfermería.

4.- Prestar los primeros auxilios al menor accidentado.

5.- Evaluar la gravedad del hecho e informar a la familia.

6.- En caso de ser necesario solicitar el retiro inmediato del menor por parte de la familia.

7.- Terminada la atención al estudiante se debe limpiar la enfermería.

**PERDIDA DE LA MASCARILLA Y CAIDA DE ESTA A UN ESTUDIANTE**

Este tipo de situaciones sin duda pueden ocurrir en forma más común de lo que se piense, es por ello que se debe resguardar siempre la seguridad del estudiante y el entorno a fin que la situación no genere una alarma colectiva.

1.- Se debe llamar a la calma.

2.- Se debe proveer en forma inmediata al estudiante de una nueva mascarilla.

3.- En caso que la mascarilla del menor haya sido reutilizable, esta se debe recoger y colocar dentro de una bolsa y guardarla en la mochila del menor para que sea llevada a su casa.

4.- Se debe informar al apoderado mediante comunicación escrita, email o llamado telefónico de lo sucedido.

**CONFIRMACIÓN DE UN CASO POSITIVO POR COVID**

1.- En caso que se confirme sobre **1** caso de Covid -19 positivo en algún curso se procederá al siguiente protocolo;

* Aislamiento del caso
* Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.
* Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.
* Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.

2.- Confirmación de **2** casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso;

* Aislamiento de los casos.
* Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.
* Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.
* Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.

1. Confirmación de 3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días

* Aislamiento del caso.
* Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.
* Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.
* Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.

1. Alerta de BROTE 3 o más cursos en estado 3 durante los últimos 14 días –

* Mismas medidas que en Fase 3 para cada curso/grupo.
* La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.
* La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas\* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.

RODRIGO VALDÉS VILLASECA

[[1]](#endnote-1)DIRECTOR

1. https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/02/Protocolo-escolar-VolvamosaAClases.pdf [↑](#endnote-ref-1)